

NACIONES UNIDAS

Asamblea General

CUADRAGESIMO SEXTO PERIODO DE SESIONES

Documentos Oficiales

COMISION POLITICA ESPECIAL

23a. sesión

celebrada el lunes

18 de noviembre de 1991

a las 10.00 hora

Nueva York

ACTA RESUMIDA DE LA 23a. SESION

Presidente: Sr. PIBULSONGGRAM (Tailandia)

SUMARIO

TEMA 72 DEL PROGRAMA: ORGANISMO DE OBRAS PUBLICAS Y SOCORRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS DE PALESTINA EN EL CERCAÑO ORIENTE (continuación)

La presente acta está sujeta a correcciones

Dichas correcciones deberán enviarse, con la firma de un miembro de la delegación interesada, y dentro del plazo de una semana a contar de la fecha de publicación, a la Jefa de la Sección de Edición de Documentos Oficiales, oficina DC2.750 2 United Nations Plaza, e incorporarse en un ejemplar del acta

Las correcciones se publicarán después de la clausura del periodo de sesiones, en un documento separado para cada Comisión

Distr. GENERAL

A/SPC/46/SR.23

11 de diciembre de 1991

ESPAÑOL

ORIGINAL: INGLES

Se declara abierta la sesión a las 10.25 horas.

TEMA 72 DEL PROGRAMA: ORGANISMO DE OBRAS PUBLICAS Y SOCORRO DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LOS REFUGIADOS DE PALESTINA EN EL CERCANO ORIENTE (continuación) (A/46/13 y Add.1, A/46/373, 399, 535 a 541, 622; A/SPC/46/L.12, L.15 a L.22)

1. El Sr. ELIASSON (Suecia), hablando en representación de los cinco países nórdicos Dinamarca, Finlandia, Islandia, Noruega y Suecia, dice que, a pesar de las crecientes demandas que se le hacen al Organismo de Obras Públicas y Socorro de las Naciones Unidas para los Refugiados de Palestina en el Cercano Oriente (OOPS), el Organismo ha cumplido con su trabajo de manera notable. Sin embargo, sólo un arreglo amplio de los conflictos árabe-israelí e israelí-palestino podrá resolver el problema de los refugiados palestinos. Los países nórdicos encomian los recientes esfuerzos que se han realizado, especialmente por parte de los Estados Unidos, para reunir a todas las partes relacionadas con el conflicto. La conferencia de paz sobre el Oriente Medio celebrada en Madrid ha supuesto un importante paso adelante y la positiva atmósfera que rodea las conversaciones israelí-palestinas es particularmente gratificante. Los países nórdicos hacen un llamamiento a todas las partes afectadas para que muestren flexibilidad y visión de futuro y se abstengan de cualquier acto que constituya un obstáculo al proceso de paz.

2. Los países nórdicos encomian los esfuerzos que viene realizando el Gobierno libanés por ampliar su autoridad en el Líbano, en virtud del Acuerdo de Taif. Hay que esperar que ello mejore las condiciones de los palestinos.

3. La intifada y las represalias israelíes han tenido una fuerte repercusión en el ambiente de trabajo de la OOPS durante los últimos cuatro años. Los países nórdicos siguen preocupados por la pérdida de vidas humanas en los incidentes relacionados con la intifada y en los enfrentamientos palestinos internos, así como por medidas tales como la detención administrativa y la demolición de casas en la Ribera Occidental y Gaza. Asimismo, instan a Israel a cumplir completamente con las disposiciones del Cuarto Convenio de Ginebra de 1949, relativas a la protección de las personas civiles en tiempo de guerra y a congelar todos los asentamientos en los territorios ocupados. Su delegación lamenta las incursiones realizadas en los locales del OOPS y la detención de miembros de su plantilla.

4. Los países nórdicos se sienten animados por la costosa manera en que, a pesar de las difíciles circunstancias, se lleva adelante la educación en las escuelas del OOPS y comparten la preocupación expresada en el informe del Comisionado General (A/46/13) por el considerable tiempo de estudio perdido en los territorios ocupados a causa de los toques de queda y las huelgas. Es difícil entender cómo el cierre de las escuelas puede tener una repercusión significativa en la seguridad.

(Sr. Eliasson, Suecia)

5. Conviene elogiar al OOPS por los esfuerzos que realiza para mejorar el cuidado médico de urgencia en la Ribera Occidental y en Gaza y para mejorar la situación sanitaria de los campamentos. Teniendo en cuenta las graves deficiencias es de fundamental importancia asegurar los mínimos niveles de nutrición, alojamiento y vestido, pero a largo plazo es esencial elevar el nivel socioeconómico de toda la población refugiada. Por esta razón, los países nórdicos se complacen de que el OOPS participe cada vez más en programas de generación de ingresos.

6. Los esfuerzos de los organismos de las Naciones Unidas y las organizaciones no gubernamentales son de gran valor para el trabajo del OOPS. Los países nórdicos piden una mayor cooperación entre los organismos para optimizar los recursos.

7. La situación financiera del Organismo es relativamente buena pero la base de recursos del OOPS debe mejorar para ir al mismo paso que el rápido crecimiento de la población refugiada. Los países nórdicos se complacen de que la ampliación de la base donante del Organismo se considere de máxima prioridad. Convendría hacer importantes esfuerzos por persuadir a los países de la región para que reanudaran su tradicional participación en las contribuciones. Prestar mayor atención a una planificación estratégica más amplia podría ayudar a consolidar una situación financiera firme.

8. En 1991 las contribuciones de los países nórdicos han supuesto casi un cuarto del total de las contribuciones de los países al Fondo General del OOPS y a sus actividades en curso. Los países nórdicos también prestan apoyo a las operaciones especiales y de emergencia del OOPS. La comunidad internacional no debe cejar en su apoyo al trabajo vital del Organismo en un momento crucial de la historia del Oriente Medio.

9. El Sr. EL-ARABI (Egipto) dice que, a pesar de que el OOPS fue establecido provisionalmente en 1949, la necesidad del Organismo ha aumentado sin cesar a causa del deterioro de las condiciones del pueblo palestino bajo la ocupación israelí. El Organismo ha ampliado su ámbito de actuación para incluir a los refugiados que se encuentran fuera de los campamentos establecidos en 1948 y ha abarcado más actividades de las que en principio tenía encomendadas. La tensión ha aumentado como resultado de la ocupación de 1967 y de las medidas israelíes que han provocado heridos y muertos entre civiles indefensos. El informe del Comisionado General detalla numerosas violaciones de los derechos humanos, imposición de sanciones colectivas y presiones económicas tales como la demolición de casas, confiscación de tierras, arranque de árboles y distribución arbitraria de aguas entre palestinos y colonos israelíes. Hay que poner fin al círculo vicioso de violencia y rencor. El orador acoge con agrado el plan del Organismo de aumentar el alcance de los proyectos de generación de ingresos e invertir en pequeñas y medianas empresas y en proyectos de formación que generen empleo. La interrupción del curso escolar y la detención de alumnos ha causado un grave deterioro de la educación en los territorios ocupados. La introducción de un sistema de permisos de viaje para Jerusalén Este ha dividido, en realidad, los territorios ocupados en cuatro

(Sr. El-Arabi, Egipto)

áreas separadas, impidiendo así el movimiento entre la parte norte y la parte sur de la Ribera Occidental, lo que constituye una grave violación de los acuerdos internacionales sobre territorios ocupados.

10. Su delegación aprecia los esfuerzos realizados por el Comisionado General para reformar financiera y administrativamente el Organismo y establecer un período presupuestario bienal, 1992-1993, que facilitará la inspección y la colaboración con otros organismos de las Naciones Unidas. El orador señala con satisfacción la saludable situación financiera del Organismo, pero teme que el alto crecimiento de la población en los territorios ocupados impedirá al Organismo, si no se incrementan las donaciones al presupuesto, llevar a cabo sus actividades al ritmo actual. El informe señala la necesidad de reflexionar más profundamente sobre los conceptos políticos y filosóficos de las actividades del OOPS. El orador sugiere que el Grupo de Trabajo para el Financiamiento del OOPS aborde la cuestión del financiamiento del Organismo. El orador espera, asimismo, que en un futuro se pida al Comisionado General que amplíe el alcance del informe anual del OOPS sobre servicios y asuntos financieros para incluir otras cuestiones tratadas por las resoluciones de la Asamblea General en relación con los problemas de los refugiados palestinos. En cuanto a la resolución 45/73 E de la Asamblea General sobre la situación de los refugiados palestinos en los territorios palestinos ocupados por Israel desde 1967, el orador sugiere que se establezca una comisión que examine el tema de la expedición de documentos de identificación para los refugiados palestinos y sus familias, independientemente de que reciban o no servicios del Organismo. Finalmente, el orador confía en que la comunidad internacional no permitirá que persistan las condiciones en las que vive el pueblo palestino y que el OOPS seguirá aliviando su sufrimiento, haciendo frente a sus necesidades y desarrollando su potencial económico gracias a la colaboración y coordinación crecientes con otros organismos humanitarios y de desarrollo. El orador insta a la comunidad internacional a incrementar su apoyo al OOPS. Asimismo, apela a Israel para que colabore con el OOPS, respete su condición jurídica, asegure la protección de sus diversas oficinas y la seguridad y libertad de movimientos de sus funcionarios, no obstaculice sus actividades regulares y de emergencia y libere a los funcionarios del OOPS que ha detenido. Recientemente se ha dado en Madrid el primer paso para el proceso de paz. El orador expresa la esperanza de que llegue el día en que no sea necesario el OOPS.

11. El Sr. MAHMOOD (Pakistán) dice que la cada vez peor situación de los refugiados palestinos durante los últimos años, especialmente en los territorios ocupados, ha incrementado fuertemente la carga del Organismo. Los sucesos ocurridos durante el último año han supuesto nuevas exigencias y las actividades del OOPS en sanidad, educación, servicios de socorro y sociales, así como la ayuda de emergencia, son más indispensables que nunca.

12. El Pakistán señala con profunda preocupación el hecho de que las autoridades israelíes, mientras la intifada ha entrado ya en su cuarto año, continúen tomando severas medidas. A causa de la interferencia israelí el OOPS se enfrenta a constantes dificultades en los territorios ocupados;

(Sr. Mahmood, Pakistán)

miembros del personal del OOPS han sido arrestados y detenidos, hechos que constituyen una clara violación de las inmunidades y privilegios del Organismo.

13. Su delegación se complace de que las operaciones del OOPS se beneficien de los recientes acontecimientos positivos ocurridos en el Líbano. Hay que esperar que la situación de los refugiados palestinos mejore una vez que el Gobierno libanés haya restablecido las condiciones normales en el sur del Líbano.

14. Aunque en el año 1991 la situación financiera del OOPS ha sido relativamente sólida, el Pakistán muestra su preocupación por los insuficientes recursos financieros, sobre todo en un momento en que el Organismo tiene que ampliar sus programas de asistencia urgente y de generación de ingresos. En este sentido, el Pakistán anuncia que durante el pasado año ha contribuido con 340.000 rupias y que seguirá haciéndolo en el futuro.

15. Su delegación apoya la propuesta del Grupo de Trabajo para la Financiación del OOPS acerca de la celebración de un día internacional de información sobre el OOPS. Dicha iniciativa ayudará a crear una mayor conciencia sobre el Organismo y sus actividades con el objetivo final de generar recursos financieros adicionales.

16. El Pakistán acoge con agrado la conferencia de paz sobre el Oriente Medio, celebrada recientemente en Madrid. Hay que esperar que el proceso de paz llegue a un arreglo justo y general en el Oriente Medio y permita al pueblo palestino ejercer su derecho a la libre determinación. Sin embargo, el OOPS debe continuar su labor vital hasta ese momento; su delegación, por lo tanto, insta a la comunidad internacional a que dé apoyo adicional y creciente asistencia financiera.

17. El Sr. Yu Shuning (China) dice que, pese a los enormes esfuerzos realizados por el Organismo, no se ha producido ningún cambio fundamental en la situación de los refugiados palestinos en los territorios ocupados cuyos derechos legítimos siguen siendo ignorados. Durante el período que cubre el informe del Comisionado General (A/46/13) se han impuesto toques de queda, se han precintado casas y se han cerrado escuelas, varios refugiados palestinos han resultado muertos o heridos por las autoridades ocupantes y los privilegios e inmunidades del OOPS han sido violados. China insta al Gobierno de Israel a que respete sus obligaciones en virtud del Cuarto Convenio de Ginebra y de la Carta de las Naciones Unidas.

18. La única manera de poner fin al sufrimiento de los refugiados palestinos es mediante un arreglo político justo y razonable. Un fracaso en este sentido no sólo supondría más sufrimiento para el pueblo palestino, sino que amenazaría también a la paz en el Oriente Medio y en todo el mundo. Cualquier arreglo debe basarse en las resoluciones pertinentes de las Naciones Unidas, en particular las resoluciones 242 (1967) y 338 (1973) del Consejo de Seguridad. Los territorios árabes ocupados deben ser devueltos, se deben

(Mr. Yu Shuning, China)

restablecer los legítimos derechos nacionales del pueblo palestino y deben respetarse y garantizarse la soberanía y seguridad de todos los países de la zona, incluso Israel. Para alcanzar estos objetivos, China se ha pronunciado siempre a favor de celebrar una conferencia internacional sobre el Oriente Medio bajo los auspicios de las Naciones Unidas. Hay que esperar que el proceso de negociación que empezó en Madrid dé resultados positivos de modo que aliente a un arreglo razonable, general y justo de la situación. La paz auténtica y duradera sólo es posible si el Estado de Palestina y el Estado de Israel se reconocen mutuamente y los pueblos árabe y judío conviven en armonía. China seguirá haciendo esfuerzos para alcanzar este objetivo.

19. El Sr. REDZUAN (Malasia) dice que su Gobierno se siente solidario con la difícil situación de los palestinos que sufren como refugiados en su propia tierra. La responsabilidad incumbe al Estado de Israel. El problema palestino subsistirá hasta que Israel reconozca el derecho inalienable de los palestinos a su patria.

20. La situación en los territorios ocupados continúa causando consternación. Malasia expresa su profunda preocupación por el hecho de que las autoridades israelíes sigan demoliendo casas y arrestando y deteniendo a palestinos sin cargos ni pruebas. Su país muestra también alarma por el elevado número de víctimas palestinas que han resultado muertas o heridas como consecuencia del uso brutal de la fuerza y de otras medidas represivas por parte de las autoridades israelíes, en clara violación del Cuarto Convenio de Ginebra. Malasia insta a Israel a que desista de trasladar y reasentar a los refugiados palestinos, destruir sus casas y construir asentamientos judíos ilegales en territorios palestinos, acciones que son contraproducentes para los actuales esfuerzos de paz. El Consejo de Seguridad tiene la obligación de asegurar que Israel cumpla con las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad.

21. Malasia lamenta la interferencia israelí en el trabajo y las operaciones humanitarias del Organismo haciendo caso omiso de los privilegios e inmunidades del OOPS. Según el derecho internacional, Israel es responsable de cualquier pérdida, daño o perjuicio que se deriven de sus políticas y prácticas en los territorios ocupados.

22. Negar la educación de los jóvenes palestinos mediante el prolongado cierre de escuelas y los frecuentes toques de queda constituyen violaciones de derechos humanos fundamentales. Las autoridades israelíes deben facilitar los esfuerzos del OOPS por proporcionar educación a los jóvenes palestinos.

23. Malasia está preocupada por las perspectivas de financiamiento del Organismo, en particular por el déficit de programas de emergencia en el Líbano y en los territorios ocupados. La suspensión o reducción de estos programas tendrá inquietantes consecuencias humanitarias y políticas. Malasia mantendrá su modesta contribución regular al OOPS e insta a los Estados Miembros que aún no lo hayan hecho a contribuir al Organismo y a los Estados Miembros que tengan capacidad financiera a incrementar sus contribuciones.

(Sr. Redzuan, Malasia)

Su Gobierno acoge con satisfacción el cambio significativo que se hará en el procedimiento presupuestario del OOPS a partir de 1992-1993 para reducir la carga de trabajo y asegurar un uso más eficiente de los recursos.

24. Malasia encomia los esfuerzos realizados por los Estados Unidos y por la Unión Soviética para organizar la conferencia de paz sobre el Oriente Medio en Madrid, la cual es de esperar que ponga en marcha un proceso de negociaciones que culminen en una paz duradera para la región y en un arreglo del problema de una patria para los palestinos.

Se levanta la sesión a las 11.15 horas.

